DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIV | Jueves 24 de Julio de 1902 | Número 431

La construcción de la escuadra

Conocimiento no vulgar del asunto revela el escrito que con el título de *Construcciones navales* y firmado por X*** aparece en el número de hoy de nuestro querido colega *El Liberal*, cuya síntesis se expone en el último párrafo que reproducimos íntegro á continuación:

«Así, pues, nuestra opinión perfectamente marítima y acorde con la historia y los intereses del país, es que si algo se hace, debiera ser partiendo el programa, parte en el extranjero y parte en España; la mayor parte de esto último en un Arsenal *debidamente* arrendado; pero si no se propone el país ir reemplazando gradualmente esa fuerza, y cree como tantas veces en el pasado siglo, que con hacer algunos buques ya quedaba la nación cubierta para cincuenta años, entonces vale más no hacer nada; y mis conciudadanos, preocupados con lo que ha de ser de sus huesos, pueden estar tranquilos, que por el camino que vamos no faltará alguna fuerte guarnición extranjera que cuide de que los suyos y los míos no salgan á la luz, para que no vuelvan á morirse de vergüenza.»

Efectivamente, y en estas columnas lo hemos dicho hasta la saciedad, que la falta de fijeza en dotar á la Marina de recursos para su desenvolvimiento gradual y constante, ha sido la causa, no sólo en el siglo pasado, sino en todos los transcurridos desde que España se constituyó como nacionalidad, de que no poseyéramos jamás un poder marítimo eficiente, y el motivo también de que la industria privada de construcción naval no haya arraigado en el país, ni se perfeccionase la de los establecimientos oficiales.

El sistema irregular de intermitencias con que aquí se ha atendido á la Marina, haciendo grandes esfuerzos para crearla impremeditadamente de golpe y dejarla después arruinarse, por negarle durante largo intervalo los medios de sostenimiento, es conducta propia de una política impresionable é ignorante de la que no hay ejemplo en la historia de ninguna nación marítima y colonial en el mundo, siendo la causa de haber llegado á la triste situación de inferioridad en que nos vemos.

Respecto á la forma en que se ha de resolver el problema actual de la construcción de la escuadra, nosotros no tenemos un criterio cerrado, por lo mismo que sólo nos inspiramos en el patriótico deseo de contar cuanto antes con un nucleo de fuerzas navales que pongan á la nación en condiciones de defender su integridad y le permitan pesar dentro del concierto de los intereses europeos.

En tal concepto, creemos también, como X***, que será arriesgado en el primer momento prescindir de la industria extranjera, aunque esto implique extraer de la nación cuantiosa suma, pues de quedarse dentro de ella, haría el gasto poco sensible, en razón de su carácter reproductivo, alimentando riqueza propia.

Pero no es menos cierto que el estado de atraso industrial en que nos hallamos todavía para las construcciones difíciles y complicadas que se requieren, no consiente entregarlas sin grandes precauciones de garantía á las industrias españolas tanto oficiales como particulares que hay creadas en el país.

Por tal motivo emitimos no ha mucho la idea de á semejanza de Italia ver el modo de que en España se estableciesen *colonias* de empresas extranjeras acreditadas, que podían entenderse con las nacionales que aquí se han creado en Bilbao, Cádiz y Ferrol y tienen establecimientos formados; en la creencia de que á los intereses de estas conviene en primer término que así suceda y que en tal dirección deben encaminar sus iniciativas. Estas empresas *mixtas* en un principio, concluirían por nacionalizarse al cabo del tiempo, tomando en el país la construcción naval carta de naturaleza.

Pero los buques más necesarios y difíciles no hay otro remedio que encargarlos al extranjero y servir de modelo á la construcción nacional, cuyo verdadero desarrollo ha de venir después con la permanencia de recursos que á la Marina se destinen para la constante reposición de su escuadra.

El arriendo de los arsenales sería útil por un corto plazo, á fin de dejar establecido en ellos un sistema industrial de funcionamiento que hiciera producir pronto, bien y barato, cosa que sólo saben hacer las Empresas particulares, las cuales, sin consideraciones de ninguna clase, van derechas á su interés; pero si hubiera en el gobierno de la Marina medios de conseguir tal resultado con la Administración oficial, como se ha hecho en todos los países, sería preferible, pues es inconcuso que el Estado necesita contar en todo caso, y más en los de guerra, con establecimientos propios donde construir y carenar sus buques con toda independencia y seguridad, sin quedar á merced, en momentos difíciles, de imposiciones ni deficiencias que podrían originar consecuencias fatales.

A la Marina le conviene ligar sus intereses con el país desarrollando dentro de el las industrias que le dan vida, pues de este modo estas cuanto más fuertes é influyentes sean, han de ejercer presión en la opinión á fin de que las construcciones no cesen; y al mismo tiempo la nación no sufrirá empobrecimiento vertiendo á modo de sangría suelta caudales enormes para fomentar empresas extranjeras, sino que gastará provechosamente robusteciendo su riqueza pública y en este concepto nada más reproductivo que las industrias navales y de ello Inglaterra es buen ejemplo.

En cambio, nada más caro ni más desastroso para las naciones que las *Marinas de importación* y la que lo ha comprendido mejor es el Japón, que si se ha formado un poder naval contruyéndolo en Europa, al mismo tiempo ha ido preparando sus arsenales y fomentando la industria marítima propia, á fin de dejar de ser tributario de la extraña que le arruinaba.

Suponemos que la Junta encargada de presentar el proyecto de escuadra, con más conocimiento de causa y medios de estudio para la resolución de este difícil problema, habrá tomado en cuenta éstas y muchas más consideraciones, á fin de llegar á un resultado que satisfaga á los intereses de la Patria y de la Marina.

Los intereses británicos

Conviene fijar la atención en el incidente parlamentario de la Cámara de los Comunes de Inglaterra promovido por el célebre Gibson Bowles sobre si el Gobierno inglés impide ó no á España, como han insinuado algunos periódicos, que levante fortificaciones junto á Gibraltar.

El ministro inglés que ha contestado á esas apelaciones, se ha escapado, como suele decirse, por la tangente manifestando que no conviene á los intereses británicos discutir tales cuestiones. Y puede creerse sin dificultad, porque en buena discusión es indefendible, que Inglaterra, con pretexto de que Gibraltar puede ser hostilizado mediante operaciones militares en territorio español, en futuras contingencias y eventualidades, impida á España reforzar sus defensas por aquella parte.

La interpelación de Gibson Bowles tiene para España interés extraordinario y debe fijar la atención de nuestro Gobierno y de la opinión pública española.

FRANCIA

EJERCICIOS DE TORPEDEROS

Los torpederos de prueba de la división francesa de primera línea de Brest han efectuado desde el primero al doce del actual, bajo la dirección del comandante de la defensa móvil que tiene su insignia en la *Salve*, á marcha normal y ejercicios diversos, durante la cual han hecho escala sucesivamente en l'Abervrach, Cherburgo, islas Chausey, Dinard, Lizardrieux y vuelta á l'Abervrach.

Los puntos sobre los cuales han versado esos ejercicios eran muy variados: ataque y paso de la entrada de Brest, paso de los torpederos por los almacenes y puertos de la costa, ejercicios tácticos, reconocimiento y ataque de un crucero que intentaba penetrar en Morlaix (3 de Julio) y en Saint Malo (5 de Julio), ataque de una escuadra que pasa cruzando á la altura de Lizardrieux, etc.

Estas maniobras favorecidas por un tiempo magnífico, han permitido comprobar una vez más el notable grado de instrucción y manejo á que han llegado en este importante material de guerra los comandantes de los torpederos franceses y sus tripulaciones.

El ministro de Marina, M. Pelletan, ha enviado su felicitación al jefe de dicha división de torpederos por el buen éxito de estos ejercicios, á que los franceses dan mucha importancia, pues sabido es la preferente atención que consagran á los torpederos y á los submarinos para la guerra ofensivo-defensiva, que encaja perfectamente en sus determinaciones relativas á un posible conflicto con la Gran Bretaña, que es su eterna pesadilla.—*X.*

POLÍTICA

EN PLEITO

Con aviesa intención ha vuelto á correr la especia, según unos, de que el Sr. Silvela dimite la jefatura de su fracción conservadora, y según otros de que en el seno de esa agrupación hay quien vería con gusto que el ilustre *desguazador* se retirase á la vida privada.

No hay semejante cosa; ni dimite, ni hay quien haga pública ostentación de tal deseo; lo que hay es que la jefatura del verdadero, del genuino partido conservador histórico sigue en pleito.

Y eso es lo malo, á estas alturas, se entiende, porque nadie podía suponer que después de haber ocupado la presidencia del Consejo á título de jefe de un partido, quede la jefatura en discusión, señal inequívoca de que el sastre se equivocó en las medidas.

¿De dónde habrá salido ahora esta saeta? Los conservadores empezaban ya á acariciar esperanzas y alimentar ilusiones para el otoño, y resulta que todavía no están acordes respecto á quien debe ser el jefe. ¿Cómo es posible, en tales condiciones, darles el poder?

Esto de las jefaturas va á ser la muerte de los dos partidos consuetudinarios. A D. Práxedes se la disputan en vivo, y á D. Antonio Cánovas se la conservan en muerte, lo cual no deja de ser muy significativo.

Los partidos no están ya, como en otros tiempos, sostenidos por la necesidad política, sino apuntalados por la influencia del prestigio personal Si ésta flaquea, se derrumban, como la torre de la catedral de Cuenca y la de San Marcos de Venecia.

Y es que los hombres públicos en España, van valiendo cada vez menos. Las tallas se han ido rebajando tanto, que hoy llegan á ministros y á presidentes muchos; pero á *jefes* nadie.

Ahí, ahí está la dificultad. ¿Qué se necesita para ser jefe? Ante todo autoridad, precisamente aquello de que carecen los disidentes que aspiran á directores omnímodos.

Sépanlo de una vez para siempre los que aspiran á guiar partidos: por el camino de la disidencia no se llega nunca á las jefaturas supremas.

MATTISCH KEGLEVITZ

Mattisch Keglevitz es un teniente que espía en las prisiones militares de Moellendorf, cerca de Viena, el delito de haber sido amigo de la princesa Luisa de Coburgo.

Por esas relaciones fué condenado el teniente á cinco años de reclusión, y para consolarse sin duda de los rigores de la suerte, procuró y supo comunicar con el exterior, gracias al buen afecto de una muchacha de servicio en la misma cárcel.

Ese cambio de comunicaciones ha sido descubierto, y en su virtud se ha dejado cesante al director de la cárcel y extremado la vigilancia del prisionero.

Otro detalle curioso. Ese afortunado galán ha dado motivo también para que el marido de la cajera de la cantina pida el divorcio probando que su esposa vió con buenos ojos al enamoradizo militar.

IDEALES

De rompe y rasga

Poderoso caballero es Don Dinero, y es tan cierto eso que nadie lo pone en duda, ni aquí ni en Flandes, y el que lo *avillela*, lo tiene todo en este pícaro planeta achatado por los polos.

En el mismísimo Budapest, donde días pasados el pueblo soberano dió una *serenata* de «primo cartello» á cierta bruja redomada, se celebrará en el próximo Septiembre un Congreso estudiantil.

Nuestros estudiantes quieren y hacen bien, meter su cucharada en la asamblea escolar de la capital austro-húngara, y ni cortos ni perezosos, se han constituido en Comisión, y se han presentado como unos hombres al ministro de Instrucción pública, y le han dicho en síntesis:

Caballero conde: La respetable clase escolar española que tenemos el honor de representar, desea estar presente por medio de varios delegados suyos en el Congreso de Budapest, y venimos á que el Gobierno tire la cartera y pague el viaje, el sustento, etc., etc., á los susodichos delegados, etc., etc.

El ministro en el acto volvió el gabán del revés, y dijo poco más ó menos:

Apreciables jovenes: Hay cierto temor á que el déficit reaparezca; estamos mal de cuartos, y he pensado que, en vez de hacer el Estado el papel de padre echándose á cuestas esos gastillos, es mucho mejor que á ese Congreso vayan los estudiantes ricos por su casa, y yo les prometo á ustedes que á la vuelta les daré una cruz de las nuevas, ¿hace?

De seguro que no. Budapest está lejos, y si representando á la clase escolar van al dicho Congreso algunos estudiantes ricos, irán *per se* pero no *per accidens* que es lo que se pretendía; por consiguiente, faltando la *guita*, cae por su base el propósito de la supraindicada Comisión.

Pero ahora ocurre pensar: ¿porqué no se adopta el plan del conde de Roma... y lo que sigue, cuando se trata de representar al Estado en los Congresos internacionales que revisten carácter oficial? ¿Para cuándo se dejan los próceres ricos, los acaudalados representantes del país, los Cresos de la *Guía de Forasteros*?

Todos estos distinguidísimos potentados podían ahorrar al Estado, en semejantes ocasiones, sendos gastos de representación y luego quedar felices y contentos con una cruz, nueva ó vieja, á voluntad.

Y ampliando el procedimiento á todos los órdenes de la administración pública, llegaríamos al bello ideal de la nivelación de los presupuestos, y después al del crecimiento del *superabit* y total desaparición del déficit, llenando todos los centros de gente adinerada y bien crucificada, á título de agradecimiento oficial.

Esta es la España del rompe y rasga; y es seguro que con tales y tan fecundas iniciativas se saldrá del atasco, pero que muy pronto, y será cosa de ver cómo el Estado paga con creces, digo con cruces, los generosos desprendimientos de los embajadores millonarios, los ministros adinerados, los subsecretarios ricos, los directores generales de buena posición, los jefes de sección ídem, los auxiliares y aun los escribientes, porteros y mozos *de agallas*, resultando el servicio público por una futesa.

Como idea luminosa, no cabe negar que *la es*.

Abel Imart.

Inglaterra defendiéndose

En vista de las pretensiones de los *corneres* (arrinconadores) norteamericanos que se proponen acaparar el algodón en rama y forzar su precio, la Sociedad inglesa de dueños de hilaturas de algodón ha resuelto tomar oportunamente represalias, que consistirán en reducir la producción de un tercio.

De esta manera los cornerers verían aumentar sin descanso las existencias en su poder, puesto que para sustraer el algodón del comercio libre, no tendrían más remedio que comprarlo todo, lo cual daría por resultado que, lejos de serles posible forzar los precios, veríanse precisados á rebajarlos para atraer la demanda de los fabricantes.

En este asunto están de perfecto acuerdo los patronos y los obreros ingleses.

LA "AUNNITA,, Y LA "MAXIMITA,,

Afanososos los norteamericanos por hallar un explosivo de guerra que aventajase á todos los conocidos, el capitán Dumm ha inventado la *aunnita* y M. Hudson Maxim, de Nueva York, la *maximita*.

La *aunnita* es apenas conocida. De la *maximita* se sabe que es un nuevo pícrato, mejor dicho, que el pícrato es su base, con poder superior en un 50 por 100 al de la dinamita ordinaria, algo mayor que el de la nitroglicerina pura, é igual al de la nitroglicerina y al del ácido pícrico puro.

Un proyectil cargado con *maximita* puede atravesar, sin deformarse, el casco de un buque, estallando solamente por la acción de la espoleta, después de perforar la coraza.

Los Estados Unidos han comprado el derecho exclusivo de fabricación, adquiriendo las 75.000 libras de *maximita* ya fabricadas por el inventor.

ARMAMENTOS DE MEJICO

Parece que el Gobierno mejicano está resueltamente dispuesto á constear el armamento de aquel Ejército.

Por lo menos, es cierto que acaba de encargar 10.000 revólvers iguales á los reglamentarios en el Ejército alemán; y ya se dice que esa primera compra será seguida á no tardar de una reorganización completa de la Artillería de aquel país.

Para proceder á la mencionada reorganización, sólo se espera conocer el resultado de las actuales experiencias comparativas entre piezas del Creusot y Krupp, y un tipo de cañón inventado por un oficial mejicano.

Muchos creen que ese cambio de armamento obedece á la idea de prepararse para las contingencias de un porvenir cercano, y se asegura que no son ajenos á estos hechos ciertos propositos mal encubiertos de los Estados Unidos.

UN ESCANDALO YANQUI

Se ha descubierto en Nueva York un escándalo sensacional.

Dictóse auto de prisión contra M. P. B. Strong, antiguo oficial del Ejército norteamericano, hijo del último alcalde de Nueva York, acusándole de haberse apropiado las alhajas de miss May Yohe, actriz inglesa, casada con lord Francis Hope.

Miss Yohe formaba parte de una compañía dirigida por M. Strong, para visitar á Inglaterra; y poco después su marido pidió y obtuvo el divorcio.

En Abril volvieron á América Miss Yohe y M. Strong, estableciéndose en Hastings, en una casa de campo comprada por la madre de la actriz.

Hace pocos días desapareció M. Strong, sin que se haya sabido más de él. Parece que, de algunos meses acá, hacía frecuentes visitas á las arcas de seguridad del establecimiento de crédito donde miss Yohe había depositado sus alhajas, y se le acusa de haber sustraído y empeñado una parte de ellas, que se evalúa en 500.000 francos.

Miss Yohe ha recibido una carta de M. Strong anunciándole su intención de suicidarse.

ABORDO DEL "CARLO ALBERTO,,

Durante la reciente estancia del Rey de Italia en Cronstad, el almirante Mirabelle tuvo ocasión de oir cordiales frases del Zar en elogio de la Marina italiana, y haciendo notar al almirante que el *Carlo Alberto* era el primer buque italiano que visitaba, lo cual dió pie á una oportunísima contestación de Mirabelle.

Otra causa de legítimo orgullo para los italianos, fué la atención dedicada por el Zar al funcionamiento del telégrafo Marconi, acerca del cual pidió explicaciones á su inventor, que también se encontraba abordo.

Notóse además que examinaba con mucho detenimiento la artillería, aunque nada dijo sobre el particular á ninguno de los presentes.

EN TOLÓN

El almirante Gervais ha puesto en conocimiento del prefecto marítimo, vicealmirante De Beaumont, que después del ejercicio combinado de ataque de sector, de las islas Hyeres, que se verificará el día último de este mes, proseguirán las maniobras navales hasta el 6 de Agosto.

En esta última fecha la escuadra procederá, en la rada de Tolón á ejercicios de aprovisionamiento que sólo deberán prolongarse durante cuarenta y ocho horas. Serán, pues, más rápidos que los del año anterior.

Tiénese por seguro que el ministro de Marina, Sr. Pelletan, asistirá al simulacro de ataque ó, en su defecto, á los ejercicios de aprovisionamiento.

LA CAIDA DE SALISBURY

Ya se ha descorrido el velo del misterio que envolvía la súbita dimisión del marqués de Salisbury.

El ex presidente del Gobierno inglés se ha retirado, no por razones de salud, sino porque el Rey Eduardo no estaba conforme con su primer ministro.

Aun cuando en otro orden de consideraciones y circunstancias, se ha repetido el caso del actual Emperador alemán y el canciller Bismarck, Salisbury es un caído.

Hace tiempo se indicó que el Rey de Inglaterra estaba muy poco conforme con la política de Salisbury, cuyos resultados, en lo relativo á la campaña sudafricana, no han podido ser más desastrosos.

Ahora se dice que desea proseguir la obra de paz comenzada, y que aspira á resolver la cuestión de Irlanda, destruyendo el antagonismo político y religioso con Inglaterra.

A medida que el Monarca inglés recupera la salud, se echa de ver que se aparta de la vieja política inglesa, inspirada en el exclusivismo y la absorción, y que aspira á procedimientos serios, generosos y nobles.

Espontaneidades

Resulta de las declaraciones oficiales hechas por individuos del Gobierno que, á título de radicalismo organizador se trata de barrenar la ley, y si no con esta crudeza, lo ha dicho con encantadora ingenuidad el ministro de Agricultura, al manifestar á un reporter, que se propone crear la sección de Industria y Comercio *reservándose la facultad de designar el personal sin las trabas que pone la ley de 1876.*

Ni lo discutimos, ni lo censuramos; únicamente presentamos el caso á los ministros de Guerra y Marina, tan escrupulosos en el cumplimiento de los preceptos legales; porque es de suponer que si en lo civil un ministro puede barrenar las leyes, y decirlo con tanta espontaneidad, podrá hacerse lo mismo en lo militar.

El ministro de Hacienda le ha dicho á otro reporter que aceptará combinaciones financieras (empréstito exterior) *si el interés es más bajo que el corriente y si influye directa y positivamente en la baja del cambio internacional.*

La condición no es de las más fáciles; pero, ¡quién sabe! Quizás haya alguien á quien le convenga y por lo pronto ya sabe á qué atenerse, porque más claro ¡agua!

Estas espontaneidades se pueden considerar como la última palabra en el arte de gobernar, y tienen un valor extraordinario, sobre todo en el comienzo de un reinado, estando cerrado el Parlamento, y cuando son letra muerta los tradicionales respetos al Código fundamental del Estado.

Va resultando, con esto, que el respeto á la ley y á la Constitución donde constituye un culto indiscutible es en los organismos militares; lo que después de todo se comprende perfectamente, supuesto que es en ellos donde en estos tiempos de franqueza sin igual ha ido á refugiarse el principio de autoridad.

DESDE PORTUGALETE

En la playa llamada del Salto se nota que la marea avanza bastante más que durante los años anteriores.

Parece que esto obedece, principalmente, á las enormes cantidades de arena que las gabarras han extraído de aquella playa para dedicarla á obras.

Según cálculos de algunas personas que se tienen por bien informadas, pasa de ochenta mil toneladas el peso total de la arena cargada en toda clase de embarcaciones en el término de un año.

Al abrigo del rompeolas, y en espera de que el estado del mar, que se hallaba algo alborotado, calmase, había ayer unos diez buques de pequeño tonelaje, que hoy habrán emprendido su rumbo.

En esta última temporada ha habido ya bastantes días de abundante pesca dentro del puerto. El 21 abundó de un modo extraordinario, y fueron muchos los botes que con éxito excelente para sus tripulantes se dedicaron al *jibión*.

Estas tareas tan recreativas tienen su mayor encanto cuando, como sucedió el 21, son al mismo tiempo recompensadas por un buen acopio de sabrosos pescados. Así es que entre los veraneantes adquiere gran desarrollo la afición á pescar.

Se dice que varios jóvenes aficionados al sport náutico, tratan de fundar una nueva Sociedad para construir una casa flotante como la fondeada junto á nuestra playa y llevarla á sitio adecuado cerca de Las Arenas.

Al frente de la nueva Sociedad parece que se pondrá un conocido yatchman, que siempre se distinguió en esta clase de aficiones.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El viaje del Rey.

Ferrol 23 (5,20 t.)

Han comenzado á hacerse en esta población algunos preparativos para el recibimiento del Rey.

En el teatro Jofre se organiza una función de gala y la Cámara de Comercio tiene en estudio un programa de festejos, para cuya realización solicitará el apoyo de diversas entidades.

Produce gran extrañeza que mientras los particulares hacen preparativos para recibir dignamente al Rey, el Ayuntrmiento no haya hecho nada en este sentido.

Dícese aquí que el Rey irá también á Coruña para presenciar unas maniobras militares.—*Corresponsal.*

En Asturias.

Oviedo 23 (6 t.)

Sábese oficialmente que el Rey visitará varias poblaciones de esta región y pernoctará dos veces en esta capital.

Aquí, como en Gijón y Avilés, hay gran entusiasmo por la próxima visita de Su Majestad y se preparan grandes fiestas en su honor.

Con el Rey créese que vendrán los ministros de Marina, Agricultura Estado y Guerra.—*Corresponsal.*

El «Trier» sigue embarrancado.

Coruña 23 (8 n.)

En vista de que todos los trabajos realizados hasta ahora para poner á flote al *Trier* han sido inútiles, mañana se procederá á volar con dinamita las rocas que circundan el casco.

Dúdase mucho de que pueda conseguirse el salvamento del buque.

Espérase otro vapor de la misma Compañía, que viene á recoger la tripulación del *Trier*.—*Corresponsal.*

ORIGEN DE EPIDEMIAS

MEDIOS DE DESINFECCIÓN

Muchos de los casos de peste son debidos á la transmisión que de enfermedades mortales hacen las ratas.

Desde la sentina de los barcos y desde todos los departamentos más próximos á la quilla, parten los roedores inundando los depósitos de víveres, material, etc., etc.

Recientemente se ha registrado un caso de peste por las ratas en un buque que, de vuelta de la India, fondeó en Dunkerque, declarándose en él la peste, que comenzó á la salida de Malta.

El maestre de víveres encargado de la distribución de los mismos encontró en los departamentos en que se guardaban, unas cuantas ratas en completa descomposición, que fueron tiradas al mar.

Dos días después encontró mayor número, que de igual manera fueron recogidas y tiradas al mar sin precaución alguna, sintiéndose atacado el maestro de víveres y su ayudante de fuertes dolores de cabeza, acompañados de fiebre, que resistió el tratamiento de la quinina, administrada en grandes dosis, muriendo ambos al tercer día. La epidemia se desarrolló inmediatamente abordo, muriendo algunos hombres de la tripulación.

A la llegada del barco á Dunkerque, el médico jefe de Sanidad ordenó la incomunicación, inoculando el suero de Yersín á todos los tripulantes; pero no contando el puerto con los elementos necesarios para una desinfección completa, los armadores, de acuerdo con la Sanidad, reexpidieron el barco á Londres, donde había elementos sobrados de desinfección marítima.

Llegado á Londres, y dada cuenta á la Sanidad, procedióse inmediatamente á la desinfección del barco, que llevó á cabo un personal *ad hoc* muy reducido, que fueron inoculados previamente con el suero Yersín.

Lavados con sublimado y formol los departamentos infectados, comenzó la inyección de corrientes de ácido sulfuroso formado por la combustión del azufre.

Dicho gas antiséptico fué inyectado por medio de tubos metálicos flexibles, hasta en los departamentos más apartados de la cubierta, en la misma sentina, comenzando por un extremo y recorriendo todas las comunicaciones con el mayor orden y cuidado, á fin de ir matando por axfisia todo animal que allí hubiera.

El ácido sulfuroso se deja actuar durante cuatro horas en cada departamento, que después se ventila completamente volviendo á quedar habitable.

Este procedimiento es muy rápido y perfecto, evitándose con él las molestias y peligros de los lazaretos, donde se tienen á los barcos demasiado tiempo, con gran perjuicio de los intereses comerciales, y que debiera emplearse al botar los barcos, evitándose la existencia

de ratas que comienzan á anidar en ellos desde los astilleros donde se construyen.

Este método ó cualquier otro convendría emplear en Madrid en todos los locales y casas en que hubiera enfermedades sospechosas, aun sin que dieran lugar á fallecimientos, evitándose muchas enfermedades producidas por la falta de aseo de las personas y de condiciones higiénicas de las casas, de las que puede formarse idea visitando algunas calles, que no son del caso citar, y que á las autoridades locales toca.

CUENTO

Uno de... tontos

Mi amigo Magín Chistoso, autor cómico aun no conocido, pero que lo será con el tiempo, me acompañó un día á tomar café, y me dijo entre otras cosas:

—La gente se figura que el *género chico* produce, á los que á él nos *consagramos*, pingües ganancias, y que nos es facilísimo hilvanar una piececilla; de modo que venimos á ser (en opinión del vulgo) unos mimados de la fortuna, puesto que con tan poco trabajo nos ganamos la vida ¿Ha visto usted qué error tan craso?

—¡Crasísimo, amigo Magín!

—¡Pues apenas es tarea ardua complacer al monstruo de cien cabezas que se llama público! Antiguamente, hace unos treinta años, el público era más benévolo.. Se anunciaba en los carteles una obrita del genero festivo y, acudía al teatro con el propósito de reirse, y se reía... Aunque la exposición fuera un poco larga, tenía paciencia para aguardar á que llegasen las situaciones cómicas y los chistes, diciéndose: «Ya me divertiré.» Ahora, no, señor; quiere que en cuanto se levante el telón, sin pérdida de tiempo, comience el interés, lluevan chistes y se arme el lío. ¡Nada de exposiciones largas! ¡La brevedad ó el pateo! No hay otra disyuntiva...; así es que no sabe uno cómo arreglarse para poner en autos al público (y en media escena) del parentesco, afinidad, estado, posición, relaciones y demás circunstancias de los personajes que han de figurar en la obra. Para eso, los franceses... ¡Hay que reconocer que son maestros en el arte de entrar pronto en materia! Leí una comedia francesa, cuyo título no recuerdo, que comenzaba así:

«La escena sola al levantarse el telón.—Sale Berta precipitadamente por la segunda colateral izquierda, con una carta en la mano.—Detrás de ella Raul, que quiere apoderarse de la carta.

ESCENA PRIMERA

BERTA.—RAUL.—LUEGO LA DONCELLA

Raul (excitadísimo).—¡Entrégame esa carta!

Berta (con entereza).—¡No!... ¡Imposible!

Raul.—¡Dámela ó hago una barbaridad! Esa carta es de algun hombre, de algun rival... (Suena un campanillazo.)

La doncella (desde el foro, con aire consternado). ¡El señor viene!

Berta.—¡Mi marido! (Oculta precipitadamente la carta y se sienta.—Frente á ella se sienta también Raul, como si estuviera de visita.)»

—¿Eh? ¡Vaya una exposicioncita de mérito!—siguió diciendo Magín—Con cuatro palabras queda enterado el público de los amores adúlteros de Berta y Raul, de que ella también le es infiel á su amante, y de que la doncella está en el ajo... ¡Eso es escribir comedias! ¡Eso es una idealidad modernista!

—¡Hasta podría terminarse ahí el acto —le dije—quedando pendiente el interés, y el público muy intrigado por saber en qué paraban aquellas misas. Como en las novelas por entregas ó en ciertos folletines... Si ha leido usted *Jerónimo Paturot*, la más famosa obra de Reybaud, recordará que cita en ella una novela de folletín en que la heroina, Ethelgida, estando en su lecho ve aparecer de pronto, saliendo de la pared, una mano que sostiene por los cabellos una cabeza sangrienta y desfigurada.. ¿De quién era aquella mano? ¿De quién era aquella cabeza?

(La continuación en el próximo número.)

—A un lado bromas—contestó Magín Chistoso.—Yo sostengo que esos recursos para excitar el interés son de primera fuerza, y aplicados al género cómico dan excelentes resultados. Las exposiciones breves, compendiosas y *salpicadas* de chistes son el primer envite para conquistar á los *morenos*. Pero... ¡vaya usted á poner chistes en esos primeros diálogos expositivos, donde no se dice nada de particular! Por ejemplo:

«Ya sabes que mi tío posee una hermosa finca en Aranjuez.»

«Mi marido tiene la costumbre de tomar el chocolate con merengues de fresa, y detrás una copita de anís del mono.»

«Le debo veinte pesetas á la lavandera.»

«Hace ocho dias que vivimos en esta casa.»

«Díle á la chica que traiga un manojo de espárragos, etc., etc.»

Todo esto puede ser necesario decirlo para la bueua comprensión y claridad del argumento; pero ¿qué demonio de chistes pueden meterse ahí? Ni pardos, ni verdes, ni de ningún color... Yo tengo la desgracia de que no se me ocurren más que chistes verdes, que ahora están muy castigados por la crítica; y eso que dan dinero... A cierta clase de público le gusta siempre esas cosas. ¿Sabe usted el dinero que ganó la *Bella Chiquita* con la danza de vientre? Pero multaron á algunas empresas y á ella la suprimieron en nombre de la moral...

—¡Injusticias humanas!—le dije —Si sólo fué por mover el vientre...; me parece que más que la *Margarita* de Loeches y ¡nadie la persigue!

El amigo Magin, sin decir palabra, extrajo del bolsillo un cuaderno y un lápiz, y escribió rápidamente un par de líneas.

—¡Magnífico!—exclamó luego.—Acaba usted de regalarme un chiste pistonudo...

—¿Qué libro es ese?

—El que utilizo para apuntar los chistes que oigo por la calle, en visita, en cualquiera parte... Tengo una gran colección de reserva, que aplico oportunamente se gún voy enjaretando escenas...

—¡Hombre! Eso de la oportunidad es lo que encuentro difícil.

—¡Facilísimo!

—A ver; explíqueme usted cómo los encaja en situación; porque supongo que no los pondrá usted á granel, como quien siembra trigo.

—Poco más ó menos. Esos son secretos del *oficio*; se busca un rodeo, se los prepara antes y se los hace entrar á la fuerza.

—¡Diablo! ¿Me permite usted echar un vistazo á ese cuaderno?

El amable Magín me alargó, sonriendo, su almacén de chistes, y ví que el texto se componía de renglones cortos, palabras sueltas, parrafillos incomprensibles, apuntaciones enigmáticas y abreviaturas indescifrables.

—Ya sabía yo—me dijo al verme perplejo ante aquel rompecabezas, que no entendería usted ni una palabra...

—Efectivamente... Pero sepamos; que aquí leo: *Camisas instructivas* ¿qué significa?

—¡Ah, sí! Es una *gedeonada* aplicable á cualquiera que vaya á hacer un viaje á Holanda; las camisas *con vistas de halanda* pueden instruirle acerca de aquel país..

—¡Demonio! ¿Y este otro apunte que dice: *Los cuatro ochos?*

—Para cuando se tercie presentar en escena un tipo de socialista exaltado. Todos claman por los tres ochos, pero él pedirá cuatro: ocho horas para trabajar, ocho para dormir, ocho para no hacer nada, y ocho para visitar á la familia.

—Con días de treinta y dos horas ¿no es eso? Ese hombre tendría que declararse el Josué del siglo XX. ¿Y esto que ha escrito usted aquí? *Papel de la Deuda flotante.*

—Por lo de *flotante* lo aplico á la Marina; será un nuevo salvavidas... Y también se lo recomendaré á la *Sociedad de Salvamento de náufragos.*

—¡Basta, amigo Magín!—le dije devolviéndole el cuaderno.—Quedo convencido de que tiene usted ahí un mina de chistes. ¡Qué Dios le dé salud para colocarlos bien!

—Gracias.

Y se marchó, prometiéndome volver otro día para hacerme nuevas y maravillosas revelaciones.

Ramiro Blanco.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa.

Al terminar el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia, se facilitó á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El ministro de Marina sometió al Consejo, y éste aprobó, los siguientes proyectos de decreto:

Sobre amortización de vacantes.

Modificando el reglamento de ingreso en el Cuerpo Jurídico, limitando la entrada á la oposición.

El presidente dió cuenta de un expediente de competencia entre los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, y de una exposición que le había remitido el Sr. Barrio y Mier relativa á la creación de un Juzgado en la provincia de Palencia, cuya exposición, por acuerdo del Consejo, pasó á estudio del ministerio de Gracia y Justicia.

A propuesta del ministro de Agricultura quedaron aprobados los expedientes instruídos sobre los siguientes asuntos:

Reorganización de la Junta de obras del puerto de Valencia.

Subasta de las obras de los puertos de Luanco y Cangas (Pontevedra).

Expropiación para los trabajos hidrológico-forestales en la cuenca del Lozoya.

El ministro de Hacienda puso en conocimiento de sus compañeros los siguientes expedientes, que fueron aprobados:

Sobre modificación de servicios afectos al presupuesto vigente del ministerio de la Guerra, con objeto de organizar un regimiento de Telégrafos.

Sobre aprobación del contrato para la confección de títulos de la deuda al 5 por 100 emitidos por Real decreto de 6 de Junio último.

Autorizando para la instalación en las minas de Almadén sin las formalidades de subasta preceptuadas en el artículo 2.° del decreto de 14 de Abril de 1873, de los nuevos hornos de destilación, sistema Cermaki Spirek, en sustitución de los actuales de Bustamante.

El ministro de la Guerra propuso al Consejo, y éste así lo acordó, la aprobación de los expedientes que á continuación se expresan:

Autorizando la compra por gestión directa de materiales para la comandancia de Ingenieros de Pamplona y transporte de ellos por un año.

Autorizando sin previa subasta el transporte de material de Artillería de tiro rápido.

Autorizando al Parque de Artillería de Palma para sustituir, por otro de petróleo, un aereocondensador y motor de vapor de la casa Sautter, de París.

Autorizando al batallón de ferrocarriles para adquirir por gestión directa 46 bicicletas con destino á los Cuerpos de Infantería y al expresado batallón.

A propuesta del ministro de la Gobernación se encargó á los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia la redacción de un proyecto de ley sobre el cual dictaminará el Consejo de Estado, que llene los vacíos señalados en el artículo 3.° adicional de la la ley vigente de orden público para los casos de guerra extranjera ó de guerra civil formalmente declarada.

Los ministros se ocuparon de los próximos viajes de los Reyes con ocasión de las noticias que sobre este punto puso en su conocimiento el presidente.

El Consejo, por indicación del Sr. Sagasta, y teniendo en cuenta que las exigencias del servicio han de hacer más difícil la reunión del Consejo, señaló los proyectos de ley que los ministros entienden conveniente preparar para dar cuenta á las Cortes y las reformas que por decreto se pueden llevar á cabo en los actuales momentos, formando con esto el programa de Gobierno en el período que ha de durar hasta la reunión del Parlamento.

Como parte integrante é importantísima de estos trabajos, el ministro de Hacienda dió cuenta del estado de la recaudación y de las diversas cuestiones que con la marcha del presupuesto se relacionan.

El Consejo examinó atentamente cuanto se sirvió exponerle y acordó volver á tratar esta cuestión con las cifras que el ministro prometió traer en el próximo Consejo que se celebrará el lunes.

Inmediatamente la ponencia nombrada para examinar la cuestión de los cambios expuso, tomando parte en el debate todos sus individuos, los aspectos de esta cuestión, tanto bajo el punto de vista de las facultades del Gobierno como de las resoluciones que se someterían á las Cortes.

El Consejo estuvo unánime al apreciar este asunto y adoptó una serie de acuerdos, de los cuales tomó nota el ministro de Hacienda, que serán objeto de disposiciones sucesivas, pero acerca de las cuales el Gobierno entiende debe guardarse la natural reserva.

El presidente dió cuenta de haber recibido la visita de una Comisión de vecinos de Carabanchel, acompañados del diputado á que dicho pueblo pertenece, para que llamara la atención del Gobierno, y especialmente del ministro de la Guerra, á fin de que adoptase las medidas necesarias para evitar los peligros que ocasiona la existencia de los depósitos de pólvora y municiones allí establecidos.

El ministro de la Guerra dijo que se ocupaba preferentemente de esta cuestión y que tenía en estudio medidas para evitar estos peligros.

AMPLIACIÓN

Los cambios.

Los ministros que forman la ponencia encargada de estudiar el problema de los cambios, dieron cuenta de los trabajos que han realizado.

El principal objeto de las medidas que se adoptarán, según un ministro, será dar el golpe de gracia á los acaparadores de oro. Desde luego no se apelará al empréstito exterior con las Compañías ferroviarias á cambio de la prórroga de la concesión, en vista de la actitue en que la opinión se ha colocado.

Se habló de las disposiciones que han de dictarse: unas serán administrativas y otras necesitarán el concurso de las Cortes, como es la cuestión de la reforma del Arancel.

Para resolver sobre los extremos que abarca el problema quedó autorizado el ministro de Hacienda, quien se entenderá con el gobernador del Banco de España para la solución de algunos de ellos, en que es indispensable el concurso de aquel establecimiento de crédito.

Gobernador del Banco.

El Consejo deliberó largo rato acerca de cuál había de ser la persona designada para desempeñar el Gobierno del Banco de España, y según parece, llegó á indicarse por el Sr. Moret para aquel cargo al conde de Romanones.

Por último, y en vista de que el Sr. Sagasta no consideró conveniente la salida del Gobierno del actual ministro de Instrucción, parece que fué designado para gobernador del Banco de España el ilustre periodista D. Andrés Mellado.

Proyectos del Gobierno.

Acerca de las reformas que el Gobierno tiene en proyecto se habló también en el Consejo con mucha detención, y por último parece que se convino en presentar á las Cortes en primer término los proyectos de ley electoral, las bases para la ley municipal y provincial, el Código de enseñanza y la reorganización del Consejo de Estado y Tribunal de lo Contencioso.

Los decretos que se dictarán son: Uno para hacer cumplir la ley del trabajo de las mujeres y los niños; el resultante del cuestionario de la junta de reformas sociales; la reorganización del ministerio de Agricultura y Obras públicas, en que se creará un centro de industrias con personal que no pertenezca actualmente á las oficinas del Estado y en que tengan representación el comercio, la industria y las clases obreras. Se crearán pensiones para obreros que vayan á estudiar al extranjero cuanto se relacione con sus oficios, y se reformará el personal agronómico, dándole nueva organización.

En lo que respecta al catastro, se reunirán los ministros de Hacienda, Agricultura é Instrucción para que ese servicio sufra las modificaciones que la experiencia aconseja, encargándose de su dirección el Instituto Geográfico y Estadístico. A los trabajos catastrales se destinarán los fondos que hoy emplea el ministerio de Agricultura en el mapa geológico y en otros servicios.

Las reformas de Agricultura las envió ayer el Sr. Suárez Inclán al ministerio de Hacienda.

Los polvorines.

El Consejo acordó nombrar una Comisión para que estudie la manera de establecer los polvorines lejos de las poblaciones y en lugares adecuados, para evitar desgracias en casos de explosión.

EL PUERTO DE BILBAO

Juicios favorables que merece en Inglaterra.—Fundamento de los elogios.—Pequeñas deficiencias fáciles de corregir.

En mis frecuentes estancias en puertos de varios países extranjeros, he experimentado muchas veces, desde hace bastante tiempo, la satisfacción de oir en lengua extraña grandes elogios del puerto exterior de Bilbao, puerto cuyo renombre iba extendiéndose á media que avanzaban las obras con tanto acierto proyectadas y dirigidas por el ingeniero Sr. Churruca, las cuales tocan ya á su fin.

Pero mi más grande y legitíma satisfacción en ese sentido es la que he experimentado recientemente en puertos ingleses al escuchar alabanzas que tienen su origen y fundamento en la entrada y permanencia, al abrigo del rompeolas, del hermoso yatch *Victoria and Albert*, que condujo á su bórdo al duque de Connaught, y de los dos cruceros que le escoltaban, cuando aquel ilustre representante y hermano del Rey de la Gran Bretaña, fué á las fiestas de la coronación de D. Alfonso XIII.

Nadie ignora que los ingleses son eminentemente prácticos en la esfera comercial, y que esa práctica llega á un alto grado tratándose de la cuestión marítima. Pues bien: los más inteligentes marinos de los tres buques de guerra que, durante poco más de una semana, estuvieron fondeados dentro del puerto bilbaíno, hicieron constantes observaciones, y el favorable y honroso juicio que de él formaron, y que tiene indiscutible autoridad, ha transcendido á toda la Marina británica y se habla en los puertos ingleses de la probabilidad de que una escuadra de ese país visite el de la villa invicta frecuentemente.

En conversaciones que hace muy pocos días he sostenido con marinos y con otras personas que, sin tener esa profesión, son muy peritas en asuntos marítimos, les he oído decir que Bilbao cuenta ya con un magnífico y bien defendido puerto que, por sus inmejorables condiciones de refugio para temporal, por su mucha amplitud, por la limpieza y buen tenedero de su fondo y por lo fácil de tomarlo con todo tiempo, está conceptuado como uno de los primeros pel mundo

También he oido hacer la manifestación de que, como puerto artificial, no aventaja al nuestro ningún otro en el mérito de sus obras, pues en ningún otro hubo que vencer los grandes obstáculos que en el nuestro ofrecían su posición topohidrográfica y lo bravío de su costa.

Todos estos elogios, que tienen un valor muy grande para los que saben, como yo, que en Inglaterra, la nación marítima por excelencia, llegó á existir no hace mucho cierta prevención para el puerto de Bilbao, son, como he dicho antes, reflejo exacto de la buena impresión que de ahí llevaron el Príncipe inglés y sus acompañantes.

Como debo dar cuenta de todo lo que me han dicho directamente y de todo lo que, por casualidad, he escuchado respecto de un particular que tanto interesa á nuestra querida villa, no dejaré de consignar en las columnas de *El Nervión* que se habla de algunas pequeñas deficiencias fáciles de correguir y que son las siguientes:

Primera. El faro de Punta Galea. Se dice (y yo creo que con mucha razón) que el navegante que se dirige á Bilbao se encuentra con la decepción más grande que imaginarse puede al recalar de noche al puerto de más movimiento marítimo de España y encontrarse con que apenas si la luz del referido faro se ve hssta casi darle con la proa.

A los que me hablaron de esto les advertí que estaba ya aprobada la construcción de un nuevo faro, y que á la mayor brevedad esperábamos sería un hecho la nueva instalación, á lo cual respondieron con un mohín que expresaba desconfianza... Sería muy lamentable que se diera motivo para que esa desconfianza se convirtiera en completa y fundadísima incredulidad.

Segunda. Las boyas de amarre del puerto exterior, según están hoy, son peligrosas para la navegación, excepción hecha de las colocadas en primera fila y paralelamente al muelle del Oeste.

Tercera. La luz verde de la cabeza del muelle de hierro. Ya que no hay otras enfilaciones para fondear los buques de noche, convendría colocar una pantalla por la parte del S. O., con el fin de que los capitanes y prácticos que vayan á fondear sepan que al obscurecer la luz verde están en la enfilación para dejar caer el ancla; y si en vez de obscurecerse la luz verde apareciera al llegar á la línea de fondeo otra luz diferente á ésta, sería muchísimo mejor.

Cuarta. Las luces rojas que para la entrada y salida de buques largan los prácticos. Estas luces (sobre todo lo que se larga en la plaza de Portugalete) son tan deficientes, que parece increible que en un puerto de la importancia del de Bilbao rijan, para dichas señales, faroles que son del tiempo de «Mari-Castaña», pues apenas si sus luces se divisan en la mayoría de las veces hasta estar encima de las mismas.

Hablando yo ahora por cuenta propia, declaro que tienen razón mis colegas ingleses, y los españoles que se quejan de las luces de referencia (sobre todo de las últimas), pues me consta positivamente que el farol que se larga en la plaza de Portugalete es inservible.

Reemplazando el de la punta del muelle por uno nuevo y moderno, y llevando ese á la plaza, quedaba subsanado este defecto. ¿Es tan costoso hacer esto? Creo que no y siquiera por el crédito del puerto de Bilbao—ya que inteligentísimos hombres de mar, tanto españoles como extranjeros, tienen tan buen concepto formado del mismo—deber de todos los buenos amantes del progreso de nuestra villa es subsanar cuantas deficiencias haya, con el de que ese soberbio puerto, que tanto enaltece á Vizcaya, y que no hay duda que reportará inmensos beneficios, quede dotado de todo lo necesario para la mayor facilidad de los movimientos de los buques, evitándose todo fundamento de queja ó advertencia.

Capichan-Bat.

Middlesbrough (Inglaterra) Julio 1902.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

París 23.

Después de la hora oficial ha cerrado hoy:
Exterior español: 81,07.
3 por 100 francés: 100,37.

Londres 23.

Exterior español: 80,50.

La cuestión religiosa en Francia.

París 23.

En la tarde de hoy se han producido nuevas manifestaciones ante la Escuela de Hermanas en el barrio de Ternes, seguidas de violentos tumultos.

Hay varios agentes de policía heridos.

Entre los muchos detenidos figura el diputado Sr. Pugliesi Conti.

París 23.

El diputado Pugliesi Conti ha sido puesto en libertad.

París 23.

(Recibido el 24.)

A las diez y media de la noche se promió en la terraza del café Cluny una grave colisión, de la que han resultado varias personas heridas.

La policía vióse obligada á hacer abandonar el café, deteniendo á 25 de sus concurrentes por motivos de poca importancia, lo que hace creer que serán puestos en libertad.

París 23.

Al salir de la reunión de que habla el anterior despacho, los católicos celebraron un mitin al aire libre en un solar cerca del «Bon Marché», donde pronunciaron violentos discursos contra el Gobierno, no registrándose incidentes desagradables.

París 23 (11,15 n.)

(Recibido el 24.)

Numerosos católicos han celebrado esta noche una reunión importante con el exclusivo objeto de protestar contra la expulsión de las Congregaciones religiosas.

Entre los concurrentes reinó un grande espíritu de entusiasmo.

Terminada la reunión se organizaron diversas y nutridas manifestaciones, que originaron disturbios, promoviéndose violentos colisiones que por fortuna no llegaron á consecuencias graves.

La policía realizó muchas detenciones.

París 24 (1,25 m.)

A las doce de la noche, después de una violenta discusión entablada en un café del boulevard Saint Michel, sonaron dos disparos de revólver, resultando un consumidor herido.

Terminada la manifestación, no ha vuelto á turbarse el orden.

El trust oceanico.

Londres 24.

The Daily Express dice, que las negociaciones entabladas entre la Casa Morgan y las Compañías inglesas de Navegación han quedado en suspenso.

Añade que el proyecto de fusión no se verá realizado nunca.

LA DEFENSA DE LOS PUERTOS POR LOS SUBMARINOS

De un artículo publicado por el mayor Manfredi, acerca de la defensa de Génova, copiamos los siguientes párrafos:

«Los submarinos prestarán en el porvenir tan importantes servicios, que desde luego puede preverse su empleo ventajoso en la defensa de costas, en caso de bombardeo, desembarco ó bloqueo.

Examinando el desarrollo de las costas de Italia, puede decirse que los submarinos son indispensables para esta potencia; apostadas dichas naves en un lugar oculto y seguro de la bahía de Génova y protegidas por las obras defensivas, harían temerario é insensato todo intento de ataque contra esta plaza; la flota, libre de la defensa del litoral, podría entonces cumplir la misión que le estuviese asignada en alta mar, ó bien donde los submarinos no tuviesen campo de acción; esta flota maniobraría con tanta más libertad cuanto que estaría asegurada de un bloqueo.

Importa poco que la velocidad de los submarinos sea muy inferior á la de los demás barcos, y que no puedan alejarse de las costas; las aguas del litoral les pertenecen en cambio, pudiendo los adversarios considerar á esta faja de mar como si estuviese llena de torpedos.

El submarino, por otra parte, puede sorprender á los buques contrarios cuando estén anclados ó en marcha, siempre que acechen el momento en que éstos pasen á su alcance; así, la operación que tenga por objeto cortar las comunicaciones de un puerto con el mar, será muy peligrosa, pudiendo asegurarse que basta que un submarino desaparezca á la vista del enemigo para que éste renuncie á su empresa. Los submarinos aseguran, pues, la posesión de Génova.

Y cuanto se diga para Génova es aplicable para Liorna, Nápoles, Palermo, etc., y sobre todo para el estrecho de Mesina. Los sacrificios que sería necesario imponernos para dotar á nuestro país de un número suficiente de submarinos, no son excesivos, tratándose de medios de defensa tan económicos como eficaces. La prensa realizaría un acto de patriotismo ilustrando á la opinión pública acerca de este punto, porque la defensa de las plazas marítimas es actualmente el problema más interesante para Italia. Se trata de consideraciones no solamente de orden militar, sino de carácter político y económico».

EN SERIO Y EN BROMA

Perdóneme la Academia de la Lengua y no me le tome en cuenta el día que aspire á entrar en su seno que yo me permita rectificar un error tradicional.

Dícese muy de antiguo, y el Diccionario así lo explica, que echar una cosa *á perros* es emplearla mal ó malbaratarla, de donde se deduce que todo aquel que *echa un día á perros* pierde y malbarata el día.

Eso creo yo que debe venir de aquellos tiempos en que á nuestros moros y judíos les llamábamos perros, y no se refiere para nada al *mamífero carnicero doméstico, de tamaño, forma y pelaje muy diverso, según las razas, pero siempre con la cola más ó menos enroscada á la izquierda, y de menor longitud que las patas posteriores, una de las cuales abre el macho para orinar*, que así textualmente define el Diccionario al perro.

Y creo yo que el sentido despectivo de la palabra debió referirse á moros y judíos, y no al mamífero que abre la pata posterior para lo que ustedes saben, porque de éste dice terminantemente la propia autoridad académica que *es inteligente y muy leal al hombre.*

Claro es que este *hombre* tiene que tomarse en sentido restrictivo, porque no basta ser hombre para que los perros le sean á uno leales, y si no que se lo pregunten á las pantorrillas de D. Hermógenes ó á las de cualquiera á quien un perro ajeno haya faltado á la lealtad que la Academia le impone para toda la raza humana.

Pero, en fin, los perros, por regla general, son leales á alguien, á diferencia de una porción de caballeros y señoras que no tienen ley ni á la camisa que llevan puesta.

Por estas y otras razones creo yo que no habiendo ya en España moros y judíos no queda otra perrería que los de la cola enroscada á la izquierda, y que echar un día á perros auténticos no es perder ni malbaratar el día.

Más de uno y más de dos echaría yo de buena gana á recoger y referir acciones nobles y ejemplares de perros para modelo y dechado de las personas, y hasta llego á creer que no holgaría del todo en una de nuestros planes de enseñanza una clasecita alterna siquiera de *perrología ó sociología canina*, como más eufónico le pareciera al ministro del ramo la denominación de la asignatura.

Yo repito lo que escribía Toussenel, á guisa de Génesis:

«Dios crió al hombre, y viéndole débil, le dió el perro.»

Pero yo, que le tengo en tanta estima y que le dedico gustosísimo los elogios que preceden y que colaboraría con entusiasmo á todas las reivindicaciones de la raza, si conforme hay un *feminismo* hubiera un *perrismo* el día menos pensado, yo creo que en esta época del año de ninguna manera está mejor el leal amigo del hombre que con bozal, ó para hablar más académicamente, ya que me he puesto hoy ello, con el *frenillo* ese que dice el Diccionario que se pone á los perros para que no muerdan.

Porque por grande que sea la lealtad del perro al hombre, todavía es más grande que á uno le muerda.

Primero, porque la mordedura *per se* no tiene absolutamente nada de agradable, y segundo, porque el perro á lo peor está hidrófobo *per accidens* y tiene el mordido que andar averiguando si rabiaba ó no su mordedor

según todos los síntomas
que tiene el animal,

y ponerse en cura y llamar al de la parroquia algunas veces.

Todo lo cual es molestísimo para el hombre y aun para la mujer desde los tiempos del *Rey que rabió hasta nuestros días.*

No tema, pues, la autoridad echar algún día que otro á *perros*, que no ha de ser perdido ni malbaratado para el vecindario, sobre todo si se encamina á que los perros lleven bozal, *sine ulla exceptione*, porque está probado que, careciendo de esta defensa la boca del animal, no resulta eficaz *la medalla* que les suministra el Municipio, y muerden lo mismo los medallistas que los indocumentados.

...

A BORDO DEL "ALFONSO XIII"

Nota Curiosa.

La babía de Progreso es de largo tiempo famosa por la abundancia de esos simpáticos «bichitos» que se llaman tiburones, siendo ya obligado para todos los barcos que ahí hacen escala, el largar los aparejos necesarios con el fin dar caza á alguno de ellos, por «puritito sport» como ahora se dice, pues para nada, que yo sepa, sirve el distinguido monstruo.

Siguiendo la corriente, al llegar hace pocos días á Progreso el vapor de la Compañía Trasatlántica española *Alfonso XIII* mandado por el célebre capitán de D. Manuel Deschamps, á quien un día admiró el mundo entero por la proeza que realizó rompiendo con el *Montserrat* el bloqueo que los americanos habían puesto á la isla de Cuba, se echaron inmediatamente los anzuelos bien provistos de carnada, siendo la preocupación constante de pasajeros y de muchos tripulantes durante el día la pesca de los famosos tiburones.

Pero éstos, que al parecer se habían propuesto burlarse de los improvisados pescadores, pasaron y repasaron varias veces por delante de la carnada mirándola de reojo y despreciándola olímpicamente.

Ya desesperábamos todos de lograr ver satisfecha nuestra curiosidad, cuando á las seis de la tarde, momentos antes de lavar anclas, se echaron al mar los desperdicios de una res acabada de sacrificar y despertados los tiburones por el olor de la sangre, acudieron inmediatamente á saciar su voracidad.

Vióse venir á dos enormes monstruos y dirigirse con la velocidad del rayo hacia la car-

nada, dando uno de ellos una vuelta rápida para hacer desaparecer dentro de su inmensa boca, anzuelo y carnada, quedando preso y agitándose violentamente en el agua.

Inmediatamente comenzó la penosa tarea de izarlo abordo, viéndose en seguida la popa del barco llena de cuantos pasajeros había y de cuantos tripulantes estaban francos de servicio.

Veinte hombres de éstos consiguieron, por medio de lazos, hacer llegar hasta la cubierta al tiburón, que era un hermoso ejemplar de enorme vientre, blanco como la nieve, horrible boca, por la que cabía perfectamente un hombre, armada de triple hilera de dientes, ojos pequeñísimos de estúpida mirada y larga cola, que agitaba amenazadora al verse suspendido en el aire; afortunadamente, el largo tiempo que estuvo fuera del agua y la presión de los lazos que le sujetaban, le asfixiaron, llegando sobre cubierta sin hacer apenas movimiento alguno.

Por lo que pudiera suceder, fué rematado de un hachazo, y después de haber sido contemplado por todos y satisfecha nuestra curiosidad, se le abrió el vientre, dando lugar con esto á un espectáculo curiosímo.

De aquella enorme tripa comenzaron á salir tiburones completamente formados y con vida, hasta el número de ¡cuarenta y tres!... algunos de ellos medían cerca de una vara y pesaron un kilo quinientos gramos, defendiéndose con con la cola al igual que sus congéneres, los ya hechos y derechos.

La admiración de todos fué grande al ver aquel prodigio de fecundidad, y por orden del distinguido sobrecargo del barco, D. Mariano Terrazas, se echaron todas las crías en una gran tina con agua de mar, á fin de poder conservarlos hasta nuestra llegada á Veracruz.

Desgraciadamente, todos murieron antes, y no pude yo realizar mi proyecto de haber traido uno á Mejico, como recuerdo de este viaje de lujo que muy pocos se podrán permitir: nada menos que venir con un tiburón debajo del brazo.

¡Ah!... Y antes de terminar conste que la hembra del tiburón se llama *tintorera* y que esto era lo que nosotros creímos tiburón.

Y hago esta aclaración, por si acaso alguno trata después de hacérmela.

José de Casas.

Desde San Sebastián

(POR TELÉGRAFO)

(DE LA AGENCIA FABRA)

San Sebastián 23 (10,37 n.)

(Urgente.)

El ministro de Estado ha desmentido que exista negociación ninguna pendiente con Inglaterra sobre fortificaciones de Sierra Carbonera, como han dicho los periódicos franceses.

Insiste en que no tiene el menor fundamento el rumor referente á la dimisión del general Weyler.

El Rey, después de su viaje á Asturias, se embarcará en Gijón para Bilbao, y más tarde visitará á Pamplona y pueblos importantes de Navarra.

M. Deroulede ha obsequiado en Pasajes con un banquete á sus amigos de París y San Sebastián para solemnizar el descubrimiento de la casa que habitó Victor Hugo.

El Club Náutico ha fijado la fecha del 7 de Septiembre para las regatas en que ha de disputarse la copa del Rey.

Ha llegado el general Linares.

Almuerzo y recepción.

Se ha verificado en Miramar el almuerzo íntimo con motivo del Santo de la Reina, y á las dos de la tarde será la recepción de los Grandes de España y funcionarios palatinos.

Firma de Guerra.

San Sebastián 24 (1,45 t.)

(Urgente.)

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando al coronel de la Guardia civil D. Ricardo Teruel subinspector del tercer tercio.

A D. Mariano Cocio, del sexto.

A D. Manuel Cebrián, del décimo.

A D. Luis López, del décimooctavo.

A D. Francisco Brotons, del octavo.

Al teniente coronel D. Clotildo Verdú, para la comandancia de Alicante.

A D. José Serra, de la de Gerona.

A D. Raimundo Gutiérrez, de la de Baleares.

A D. José Irueste, de la de Canarias.

Al comandante D. Miguel Pinedo, para Salamanca.

A D. Galo Burgos, para Santander.

Al coronel de Infantería D. Gabino Aranda, para la reserva de Ramales.

A D. Salvador Camino, para Alicante.

A D. Lorenzo Roldán, para Salamanca.

A D. Tomás Rodrgíuez, para Cáceres.

A D. Mauricio Echenique, para Calatayud.

A D. José Vallés, para Zafra.

D. Luis Gamboa, para Málaga.

A D. Eduardo Rester, para Clavijo, y al teniente coronel D. Manuel Jimenez, para Canarias.

Concediendo la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar al teniente coronel japonés Jado Siba, por la defensa de las Legaciones extranjeras en Pekin.

Cruz de segunda clase de la Orden naval de María Cristina al teniente D. José Ariño, por el apresamiento del *Orro* en Jamaica por el cañonero *Galicia*.

Los cargamentos peligrosos

Los navieros tienen ya conocimiento de que ciertas materias significan un grave peligro de incendio en los buques.

Mas sobre este particular publica lo siguiente M. de Grandsaigne en el *Journal des Transports*.

La cebada puesta en sacos, en estado húmedo, fermenta y adquiere poco á poco altas temperaturas. Una cantidad considerable puede producir combustiones espontáneas, como sucedió en 1889 en el vapor *Hathersic* á su llegeda á Noreheim (Alemania).

El aceite de semillas de algodón, también posee la propiedad de originar combustiones espontáneas; lo cual implica algún riesgo en las pacas de algodón bruto que pudieran estar impregnadas de dicho aceite.

También hay peligro de incendio cuando el referido aceite de semillas de algodón va mezclado con minerales en polvo para pulimentar cuerpos duros y ebonita. El daño puede resultar aun cuando la mezcla de aceite no pase de un 75 por 100.

En 1877 hubo un incendio en un almacén de New Jersey, que contenía 1.515 pacas de algodón. El fuego apareció de súbito en diferentes partes del cargamento y las masas de algodón, trasportadas á un campo, continuaron ardiendo durante un mes.

Hecha la investigación sobre las causas del incendio, se reconoció que, por consecuencia de una manipulación defectuosa, gran número de semillas de algodón habían pasado entre los cilindros y quedaron aplastadas.

El aceite exprimido de dichos granos impregnó la masa de algodón en diferentes puntos y fué la causa de los calentamientos y la combustión espontánea.

Experimentos hechos en algunas cuerdas de algodón comprimidas en prensas muy potentes, han demostrado que contenían un 15 por 100 de su peso en aceite de semillas.

Un cargamento de rollos de dichas cuerdas, si no está bien acondicionado, y el viaje es largo, puede originar una combustión espontánea incendiando todo el buque.

La misma semilla de algodón puede inflamarse si se comprime mucho al extremo de dar salida á su aceite. Agréguese á esto que en los barcos de vapor la proximidad de las fornallas puede contribuir á ese calentamiento.

Otros cuerpos grasos y aceites de naturaleza secante pueden impregnar las fibras vegetales de yute, la seda, la lana y otras sustancias textiles y ocasionar iguales daños.

Un vapor que iba de Nueva York á Terranova tuvo fuego abordo, producido por la combustión espontánea de una caja que contenía chaquetas y pantalones impermeabilizados con aceite de linaza.

El vapor correo *Royal Chartres*, en la travesía de Melbourne á Liverpool, tuvo un incendio en su carga por efecto de una combustión espontánea ocurrida dentro de una caja que contenía vestidos impermeables. La caja apareció toda carbonizada interiormente. ¡Cerca de ella había 300 barriles de pólvora!

En otro buque, la barca *Anne*, que iba cargada de guano procedente de Ichaboe, se produjo una combustión por haber penetrado el agua del mar en los bultos de guano.

La cal viva por haberse puesto en contacto con el agua ha motivado incedios en algunos buques. El vapor *Leerdam* tuvo fuego abordo, á consecuencia de haberse mojado un barril lleno de huevos conservados entre una porción de cal.

NOTICIAS

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 25 de Abril último, concediendo terreno en el cementerio civil del Este para la construcción del proyectado mausoleo á que han de trasladarse los restos de D. Francisco Pí y Margall, verificó ayer el señor arquitecto municipal la demarcación correspondiente.

De aplaudir es la buena voluntad con que el Ayuntamiento ha resuelto este asunto, y muchos más aplausos merecería si acordase dar el nombre del ilustre ex presidente de la República á una calle de Madrid, honor que el difunto tiene perfectamente merecido por los importantes servicios que prestó á esta capital en el tiempo que fué síndico de su Ayuntamiento.

Ayer se suicidó, disparándose un tiro de Mauser en la sien izquierda, el cabo de la Guardia civil que presta servicio en el local de la Audiencia.

Para realizar su propósito entró á las siete y media en el zaguán de la guardia, se descalzó el pie izquierdo, ató al gatillo de la carabina una cuerda, aplicó el cañón á la cabeza y con el pie hizo el disparo.

El suceso produjo alarma en toda la casa.

Ayer firmó el ministro de la Gobernación el nombramiento del nuevo delegado del distrito de la Audiencia á favor de D. Fernando Castillo.

El sustituto del Sr. Cadiñanos no ha pertenecido nunca á la policía.

El Sr. Castillo ha sido diputado provincial.

Con motivo de la captura de dos ladrones, la policía de Zaragoza ha descubierto una agencia de robos, muy bien montada, que tenía su domicilio en la calle de San Jorge, número 13.

Los complicados son numerosos.

La agencia ha robado efectos en varios comercios, siendo uno de los más perjudicados el que se conoce con el nombre de «Almacenes del Pilar», situados en la calle de Alfonso.

Se ha descubierto que uno de los dependientes de esta casa, de acuerdo con la agencia, ha estado durante cuatro meses robando efectos, muchos de los cuales han sido hallados en las casas de prestamos registradas por la policía.

Nuestro querido amigo el capitán de Caballería D. Eduardo Barrón, sufre la pena de haber perdido ayer para siempre á la mayor de sus hijas, Rosario.

Reciban sus afligidos padres el testimonio de nuestro sentimiento.

El piloto del vapor *Prinnus*, que se fué á pique en la noche del domingo último, ha declarado, según telegrafían desde Hamburgo, que la colisión fué ocasionada por el remolcador *Hansa*, que no seguía buena dirección.

Con auxilio de los tripulantes del *Hansa*, el piloto salvó á unas treinta personas que se hallaban en la popa del *Prinnus*. Este tardó cuatro minutos en hundirse, y se inclinó luego sobre babor. Entonces fueron lanzadas al agua 70 personas. El fondista Dreschler, salvado por el piloto, afirma que no quedaba ningún pasajero ni tripulante abordo.

Las víctimas se dice que ascienden á 104.

Un carro, que iba guiado por Juan Ramos, pasaba ayer tarde por el puente de Toledo con carga de rails de tranvía.

Uno de éstos se cayó al suelo y las mulas se espantaron, estando á punto de arrollar á dos niños que cruzaban la carretera.

Un mendigo llamado Antonio Herrero, al ver el peligro que corrían los muchachos, trató de auxiliarlos, siendo él arrollado por el carro.

Al ver aquello el carretero acudió, siendo á su vez atropellado, pasando por encima de su cuerpo las ruedas del vehículo.

Ambos heridos, pues los muchcahos no sufrieron daño alguno, fueron conducidos á la Casa de Socorro, sucursal del distrito de la Latina, donde, después de hacerles la primera cura, pasaron al Hospital provincial, donde falleció el carretero á consecuencia de las heridas graves en la ingle izquierda.

Antonio se encuentra en grave estado.

El barrio de la Prosperidad, uno de los más lindos y animados de las inmediaciones de Madrid, se dispone á celebrar con brillantes fiestas á su patrona la Virgen del Carmen.

Son alma de los festejos, y no se dan punto de reposo desde hace algunos días, los populares autores cómicos Miguel de Palacios y López Silva, el abogado Sr. Die y Mas, el ex senador Sr. Carrasco, el redactor de *La Epoca León Roch*, el Sr. Jiménez Aquino y algunos otros vecinos.

El programa de las fiestas constará de muchos y notables números, entre los que llamarán poderosamente la atención una cabalgata histórica, representando la *Rendición de Granada* (si hay Boabdil que se preste á entregar las llaves), una velada teatral, en la que tomarán parte artistas tan notables como Lucrecia Arana, Sigler y Aros; un banquete á los pobres y muchos bailes públicos.

Estos festejos tendrán lugar en los días 26, 27, 28 y 28.

Será, por lo tanto, una de las mejores verbenas de este año.

Acaba de publicarse el número 20 de la notable revista ilustrada *La Vida Marítima*, órgano de la Liga Marítima Española, cuyo interesante sumario es como sigue:

Texto: Discurso pronunciado por el excelentísimo Sr. D. Pablo de Alzola, en la información naval de la Liga Marítima en el Ateneo de Madrid.—El problema de la navegación fluvial en España, Gonzalo Reparaz.—Pilotos y navieros de Gijón, José Ricart y Giralt.—Navegación, pesca é industrias de mar.—Desde San Sebastián, S.—Notas americanas, Un Balear.—Ley de protección á la Marina mercante, aprobada por las Cámaras francesas el 21 de Marzo último.—Información general.—Movimiento marítimo comercial: buques, fletes y mercados.—Noticias oficiales.—Nuestros grabados.—Advertencias.—Anuncios.

Grabados: Excmo. Sr. D. Pablo de Alzola, Socio protector de la Liga Marítima.—Astilleros Risdon.—El vapor carbonero *August Belmont*.—El vapor cablero *Colonia*.—El yacht *Independence*.—El campeón Luigi Prevel.—El *Cyclone*, torpedero francés.—Los cinco palos *La France* y *La Preussen*.—El vapor alemán *Trier*, varado en La Coruña.

Americanas de alpaca en negro y en color, gran moda. El Aguila calle de Preciados, número 3.

CURIOSIDADES

El alquitranado de las vías públicas.

Los experimentos realizados en el conocidísimo paseo de los Ingleses, de Niza, con objeto de conocer en definitiva la eficacia práctica de alquitranar los caminos para disminuir, ya que no para suprimir, el polvo que en los mismos se levanta, han dado lugar á algunos desengaños y desilusiones.

El alquitranado, por lo menos tal y conforme se ha aplicado hasta ahora, ha ocasionado caídas de caballos, que los primeros días apenas podían dar paso por los caminos sin perder el equilibrio.

La primera consecuencia de esto ha sido que el servicio de vías y obras de Niza se haya visto obligado á esparcir sobre la capa de alquitrán otra muy espesa de arena.

Además, el procedimiento del alquitranado ofrece el inconveniente, no pequeño, de que el ardor de los rayos del sol lo ablanda hasta dejarlo convertido en una pasta resbaladiza.

En los momentos actuales se estudia un nuevo procedimiento para obviar los defectos observados.

En tanto que esto se consigue, se ha renunciado en absoluto á alquitranar ninguna vía pública.

ÚLTIMA EDICIÓN

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

París 24.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 81,05.
3 por 100 francés: 100,42 y 100,27.

Londres 24.

Exterior español: 80,50.

Otra comunicación.

Lisboa 24.

La comisión encargada de la custodia y cuidado de los boers refugiados en Portugal, ha dirigido una comunicación al ministro de la Guerra agradeeieudo la humanidad y cortesía con que aquéllos han sido tratados y rogando sea intérprete de estos sentimientos cerca del Rey D. Carlos y de la nacion portuguesa.

Por falsificadores.

Lisboa 24.

Han sido presos en Curem varios individuos acusados de falsificación de monedas de niquel y cobre.

El cólera.

El Cairo 24.

Se han presentado nuevos casos de cólera en esta ciudad, habiendo ocurrido cuatro invasiones, tres de ellas seguidas de defunciones.

Esta noticia tiene caracter oficial.

En Mucha se presentaron ayer otros diez y siete casos de dicha epidemia.

La salud del Rey Eduardo.

Londres 24.

(Vía cable Bilbao.)

El último parte médico relativo al Rey Eduardo dice que continúa haciendo progresos la mejoría del mismo.

Sublevación en las Marianas.

Waskington 24.

En el departamento de la Guerra se han recibido esta madrugada graves noticias de las islas Marianas.

Según aquéllas, los indígenas se sublevaron contra los americanos, asesinando cuatro maestros de escuela yanquis que se habían enviado allí para que enseñaran el idioma inglés á los naturales.

Una explosión.

Versalles 24.

A las nueve de la mañana de hoy, y cuando los ingenieros hacían volar algunas minas en el campamento de Satory, prodújose una explosión que ocasionó la muerte á un subteniente, un ayudante y dos subalternos.

Seis soldados resultaron también gravemente heridos.

Versalles 24.

Ya se conocen pormenores más completos del triste suceso comunicado anteriormente. En los momentos en que los zapadores preparaban unos hornos para experimentos que habían de verificarse por la tarde por los alumnos de la escuela de Saint Cyr, el choque de dos perdernales produjo una chispa que comunicó el fuego á la pólvora y produjo la explosión.

Los heridos lo están de mucha gravedad, uno de ellos en estado desesperado.

Información política

El ministro de Hacienda.

Ayer á última hora salió para La Granja el ministro de Hacienda, con objeto de pasar estos días de fiesta al lado de su familia.

Colonización de Fernando Póo.

Uno de los primeros asuntos en que ha de entender, cuando se constituya, la Junta consultiva que en breve ha de crearse para el examen de los proyectos coloniales del señor ministro de Estado, será el relativo á obras públicas en Fernando Póo.

A este fin, el ingeniero de la colonia ha hecho un estudio de las más necesarias y urgentes en el territorio de nuestras posesiones de Africa, que ha entregado en el ministerio con todos los datos y planos que dicho estudio ha requerido.

Reorganización de servicios.

Ha sido ya remitido á informe de la intervención general de Hacienda el expediente de reorganización de servicios del ministerio de Agricultura.

Como es sabido, la reforma tiene por base la supresión de las Direcciones generales, la sustitución de éstas por Secciones y la creación de la Subsecretaría. Una de las nuevas Secciones será la de Industria y Comercio, á la que el ministro se propone dar gran empuje, y para la cual nombrará con libertad completa el personal.

En la transformación de la enseñanza agronómica, dando facilidades prácticas, y en la reforma de cuanto se relaciona con Juntas, Consejos é Inspecciones, tienen labor sobrada las proyectadas secciones.

Dícese que el Sr. Suarez Inclán tiene sobre esto propósitos muy radicales, que desarrollará cuando funcione el ministerio con la nueva organización de servicios.

Asuntos de Bilbao.

El Sr. Echanove, gobernador civil de Vizcaya, que llegó ayer mañana á esta corte, habló por la tarde con el subsecretario de Gobernación, Sr. Quiroga Ballesteros, dándole cuenta de las dificultades de gobierno que surgen en el Ayuntamiento de Bilbao, por estar compuesto en su mayoría de socialistas y bizkaitarras.

Al hablar dicho funcionario con el señor Moret recibirá de éste instrucciones para resolver los conflictos que en cuestiones principalmente de orden público pueden promover aquellos concejales.

El pimiento molido.

En el ministerio de la Gobernación se han reunido esta tarde varios representantes de la Prensa con objeto de conocer el informe que el director general de Sanidad, Sr. Pulido, ha redactado acerca de la cuestión del pimiento molido, que tan excitados trae los ánimos en la regiónlevantina.

Dicho documento revela, tanto por su extensión como por las consideraciones que en él se hacen, el acabado estudio que de dicho asunto ha hecho el Sr. Pulido, y sería muy de celebrar pusiera término á una cuestión que de prolongarse por algún tiempo, pudiera ocasionar graves perjuicios.

⁂

A la reunión citada anteriormente asisten también los señores ministro y subsecretario de la Gobernación.

El Sr. Moret, antes de que comenzara la lectura del informe, pronunció breves palabras para exponer su deseo de llegar á una pronta solución del conflicto.

Conferencias,

Con el señor presidente del Consejo ha celebrado hoy una larga una conferencia el ministro de Obras públicas.

Rumor falso.

Para contrarrestar sin duda la falta de noticias políticas que hoy, con motivo de la fiesta que se celebra, ha sido casi absoluta, se echó á volar en las primeras horas de la tarde el rumor de haber aparecido una partida carlista en la provincia de Barcelona.

La inexactitud de este rumor pudo comprobarse bien pronto en el ministerio de la Gobernación, donde se ha manifestado que los telegramas recibidos hoy de las provincias acusan tranquilidad en todo la Península.

FONOGRAFOS,

zonófonos, gramófonos, máquinas de escribir, motores, ventiladores y material eléctrico, no debe comprarse sin conocer los precios de la casa

UREÑA, Barquillo, 14.

También se hacen instalaciones de luz y timbres.

Espectáculos para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—(7.ª de abono 2.ª serie.) —Carmen.

Intermedios en el Jardín por la banda del regimiento de Vad Rás.—Entrada, una peseta.

ELDORADO.—A las 9.—San Juan de Luz.—Enseñanza Libre.—Cambios naturales.—San Juan de Luz.

A las 4 y 3[4.—Los figurines.—Enseñanza libre.—San Juan de Luz.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA
Reina, 45.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 10

DOS AMORES

POR

RAMIRO BLANCO

—¡Claro! Es la última...

—No por eso... ¡Si la conociérais! Y sobre todo, mis relaciones con ellas son debidas á un hecho originalísimo, y sin precedentes, que yo sepa, en los anales de Cupido.

—¡Explícate, sobrino afortunado!

—Pues bien, se la debo al juego.

—¡Bah!

—Como lo oís; su anterior amante ... ¿sabeis quién era su amante?

—No.

—Rebolez.

—¡Competente en la materia! Prosigue, Lovelace.

—Rebolez estaba tronado; yo conocía á la muchacha, y se la envidiaba; me propuso jugarla á una carta; acepté... Si perdía, me costaba la broma tres mil pesetas... Pero gané.

—¿Y cómo se llama esa sílfide?

—Rosa.

—Jacinta.

—Hortensia.

—Narcisa...

—¡Margarita!

—¡No acertáis! Su nombre no creo que está en el calendario; es nombre caprichoso, de batalla... Se llama Azucena.

VI

Necesario es renunciar á describir ciertas emociones; el nombre de Azucena, sonando en mis oídos, después de aquel tejido de intrigas é indignidades, me hizo el efecto de un traumatismo en el alma, si vale la frase.

No sé lo qué pensé en aquel momento; quise hablar, y la voz expiró en mis labios; intenté levantarme, y me sentí amarrado al asiento, como si invisibles cadenas me sujetasen. Un velo se extendió ante mis ojos, y casi perdí la conciencia de mi sér, llegando á mis oídos la gritería de los alegres jóvenes como un rumor lejano.

Por fortuna, aquello duró un momento. Me serené, me dije que quizás no habría oído bien, y que aún cuando se refiriese á una mujer, llamada Azucena... ¿qué motivos había para creer que se trataba de la misma, cuyo recuerdo vivía conmigo?

—¡Una palabra, amigo Enrique!—exclamé incorporándome á medias, y en voz bastante alta, para hacerme oir en medio de aquel galimatías.

Yo hablaba pocas veces, y sin duda por eso me hacían el honor de escucharme cuando tomaba la palabra. Reinó el silencio.

—¿Hé oído mal—pregunté con voz no muy segura—ó ha dicho usted que esa... joven se llama Azucena?

—Entendámonos,—me contesto Enrique, que estaba ya casi afonico.—Ya he dicho antes que este es su nombre de batalla, ¿comprendido, eh? Ignoro si se llamará Francisca ó Manuela... pero no sé quién la habrá comenzado á llamar Azucena, y le ha quedado el apodo. ¡Tanto da!

Y haciendo una transición, siguió diciendo Enrique:

—¡Pero, ahora caigo que usted debe conocerla, de oídas, por lo menos.

—¿En qué se funda usted?—exclamé sintiendo algo que me oprimía el corazón.

—Si mal no recuerdo, usted visita á la condesa de Aleagaa... Sí, hemos hablado de ella alguna vez... ¿Asistió usted á su último baile de trajes el año pasado?

—Sí...

—Pues aquella noche hizo Azucena de las suyas, trastornando media docena, lo menos, de cabezas...

Tuve el mentís en los labios..., pero logré dominarme.

Bien podría decir, como Becquer, que *cayó sobre mi espíritu la noche*... Aquella mujer, aquel ideal, aquel sueño eterno de mis ilusiones... ¿era, pues, la querida de semejante necio? ¡Y lo había sido antes de Rebolez! ¡Y se la habían jugado á una carta!

Tuve que hacer titánicos esfuerzos de voluntad para no arrojarme sobre aquel mentecato y ahogarlo entre mis manos...

Yo me había levantado... y debí mirarle con tales ojos de ira, de desesprecio... de todo cuanto de repulsivo y colérico puede sentir un hombre hacia otro, que Enrique palideció intensamente, y se levanto también, retrocediendo ante mí algunos pasos...

Los demás nos miraban silenciosos, sin explicarse aquella pantomima; pero adivinando, á pesar de la turbación que en los cerebros produce el vino, que á mí me sucedía algo insólito y terrible...

—Escuche usted bien mis palabras, exclamé pronunciando las mías con lentitud y claridad.—Esa mujer... esa Azucena de quien ustsd nos habla, es una desgraciada, uno de esos seres infelices, capaces de venderse por un puñado de oro al primero que se le ofrece...; esas pobres mujeres viven en su mundo, se agitan en su esfera... y la virtud, aunque las compadece, las rechaza, por temor á mancharse con su contacto. La condesa de Aleaga jamás ha abierto las puertas de su casa á quienes de tal modo han pisteado su honor. Hay en el mundo raras coincidencias... y por si tal vez existen dos Azucenas tan diferentes una de otra, como lo es la nieve inmaculada del fango... debe usted usar de más discreción, no mezclando para nada el honrado nombre de la condesa de Aleaga, cuando hable usted de sus queridas. Sirva de primera advertencia... y válgale por esta vez su mucho aturdimiento y su poca edad...

Tomé mi sombrero, y salí de aquel recinto, cuya atmósfera me ahogaba... Me pareció que á mis espaldas se cuchicheaba; y aun creo que oí decir á media voz:—¡Ese pobre Villamar está loco!

Tal vez tenía razón quien tales palabras dijo, ¿Quién sabe si estoy escribiendo las memorias de un loco? El hombre que se figura vivir entre ángeles, cuando sólo demonios le rodean por todas partes; el que de tal modo siente el amor, el que se subleva contra todo lo que no sea justo; honrado y digno el que odia el placer á secas de los sentidos, y busca en el alma la fuente de los más puros sentimientos; el Quijote incorregible... ¿no es un loco?

Yo lo era, sin duda; viviendo en la tierra, hundiendo mis pies en el lodo, no tenía ojos más que para mirar á lo alto, y cuando me obligaba la experiencia á contemplar frente á frente las monstruosidades humanas... rechazaba á aquella visión cem absurda, cuando lo absurdo estaba en mi modo de ver las cosas de mi manera de juzgarlas.

¡Oh. qué excelente ocasión para curar de raíz aquella horrible enfermedad de mi espíritu! Azucena era una meretriz, una *cosa* jugada entre Rebolez y Enrique; aquel beso fué migaja de festín que me regaló; sus palabras, pura comedia... ¿Podía yo seguir adorando á semejante mujer?

¿Y qué era la condesa, de quien me constituía paladín, no bien se presentaba ocasión para ello? Recordaba perfectamente mi última entrevista con ella, tenía grabadas en mi memoria las mismas frases que acerca de Azucena me dijo: «Es casada... Fué un matrimonio impuesto... Hubiera amado á usted con locura, si sagrado deberes, que jamás olvidará ni dejará de cumplir, no le impedieran entregarse á ese amor.

Si *mi máscara* y la Azucena de Enrique era una misma, fuerza es confesarlo, la condesa caía también del pedestal en que sus aparentes virtudes la habían colocado. Yo había sido juguete de las dos...

Todo aquello me parecía monstrueso, inverosímil, mi alma entera se resistía á aceptar aquel desengaño...

Sin darme cuenta de ello, me encaminé ha-

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CASA FUNDADA EN 1860

Esta antigua casa comunica á su numerosa clientela y público en general, haber recibido completo y abundante surtido de ropas hechas de caballeros y niños para la presente temporada de verano á precios *baratísimos y fijos.*

21 y 23, CALLE DE PRECIADOS, 21 y 23.--MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—*Servicio del Norte*: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de íd., 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de íd., 29 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de íd., 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. alida de íd., 1 á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimesral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS

Material para instalaciones de luz eléctrica y y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; *Gran Premio* en la Exposición Panamericana.—El *Cyclostyle* automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El *Electrotherm*, aparato eléctrico antirreumático —Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Sauco, 1.--MADRID

LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corsés, fajas y aparatos ortopedicos

10, DESENGAÑO, 10.-MADRID.-1, VALVERDE, 1

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

JOYERÍA Y PLATERÍA DE

JOSE GRANADOS

Carretas, 37, Madrid

ULTIMAS NOVEDADES EN ALHAJAS PARA REGALO

Fosforeras de plata para uno y dos retratos

Se compra oro y alhajas por todo su valor

CARRETAS, 37, JOYERÍA

CORSÉS REGÚLEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida

á precios convencionales

9, BORDADORES, 9

MADRID

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas periricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivacion hidragírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaringeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, *para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.*

Las Pastillas *BONALD*, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor,

NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles
Polígonos de Eskmeals · Eynstord.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

LAS BICICLETAS

TRIUMPH

SON LAS MEJORES

ÚLTIMOS ADELANTOS

Motocicleta WERNER, vencedora en todas las carreras

COMPLETO SURTIDO EN ACCESORIOS

Cámaras y bandas neumáticas, solo en primera calidad

Se remite el catálogo gratis

FRANCISCO LOZANO

14, PASEO DE RECOLETOS, 14

MADRID

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.--Apartado núm. 25.--Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.	1 pesetas.
Provincias, trimestre. . .	5 „
Países de la Unión Postal, un año.	60 „
Asia y América.	70 „

ANUNCIOS

Cuarta plana . . .	0,20 pesetas línea.
Reclamos.	0,75 „ „
Noticias.	1,25 „ „

NUMERO SUELTO: 5 CENTIMOS.--IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS